



INFORME DE SEGUIMIENTO  
Máster Arqueología y Gestión del Patrimonio en el Interior peninsular  
Curso 2015-2016

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- En el caso de los master, criterios de admisión y resultados de su aplicación. EV1.5
- En el caso de los master, expedientes académicos y resultados de estudiantes que han cursado complementos formativos o que proceden de otras titulaciones. EV1.6
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las <b>actividades formativas</b> empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El <b>tamaño de grupo</b> es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de <b>prácticas externas</b> , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las <b>normativas de permanencia</b> establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de <b>transferencia y reconocimiento</b> de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?



## Análisis

---

La experiencia desarrollada en los años de implantación del Máster “Arqueología y Gestión del patrimonio en el interior peninsular”, en adelante AGEPIPE, han servido para concretar más y mejor los parámetros relacionados con la organización del programa en aras a definir el perfil de competencias y objetivos del título.

La normativa académica así como la normativa de permanencia, se aplican sistemática y correctamente gracias al apoyo de la escuela de Posgrado, además de a la supervisión de la Comisión de Calidad del Máster. Igualmente los sistemas de reconocimiento y transferencias de créditos que han sido especialmente útiles para animar a personas con experiencia en arqueología a reciclarse. Varios casos entre nuestros estudiantes así lo demuestran.

Una parte importante de nuestro éxito docente es el tamaño de los grupos que incluyen entre 10 y 14 estudiantes, lo que permite un nivel de transmisión de alta calidad que tiene su resultado más visible en la empleabilidad de nuestro alumnado. La proximidad entre la fecha de finalización del curso y esta memoria no nos permite aportar datos, pero los que se aportaron en la memoria de acreditación son bastante significativos en ese sentido.

Las actividades formativas son adecuadas y tienen la ventaja de resultar variadas en contenido y en marco institucional gracias al incremento constante de convenios para prácticas orientadas a mejorar la formación de nuestros estudiantes. Además del mantenimiento de los convenios ya firmados, a partir del 2015 hemos continuado firmando convenio para prácticas con el fin de enriquecer las posibilidades formativas de nuestro alumnado.

Gracias a estos convenios, las prácticas externas se desarrollan con normalidad y con gran satisfacción por parte de los alumnos y de las empresas. La colaboración con Audema y Arquex es muy habitual, así como con el Museo Arqueológico Regional. En concreto tres alumnas del Máster del curso 2015-2016 hicieron sus prácticas con Audema, participando en la gestión de la documentación de la restauración del Hospital Tavera, en Toledo mediante los trabajos en su informe arqueológico. Tuvieron oportunidad además de participar en el diseño de la campaña, la memoria de solicitud de permiso a la Junta de Castilla-La Mancha, la excavación sobre el terreno, la elaboración de los dibujos de campo, la clasificación, dibujo y fotografía de materiales, y la elaboración de su memoria final.



Universidad  
de Alcalá

FACULTAD / ESCUELA

INFORME DE SEGUIMIENTO  
logía y Gestión del Patrimonio en el Interior  
Peninsular  
Curso 2015-2016  
Aprobado en Comisión de Calidad. Marzo 2017



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La <b>coordinación vertical y horizontal<sup>1</sup> entre las diferentes asignaturas</b> ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que <b>el título se imparta en varios centros</b> de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la <b>coordinación</b> entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga <b>prácticas externas/clínicas</b> , se valorará la <b>coordinación</b> y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en <b>varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial)</b> se valorará la <b>coordinación docente</b> entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

#### Análisis

El título cuenta con varios mecanismos de coordinación. Estos son formales e informales. Los primeros se mantienen a partir de la labor de los coordinadores de Área, de Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología, mediante una fluida relación a través de correos electrónicos, reuniones o llamadas, si es necesario.

Hay además una relación constante vía email entre los estudiantes y la directora del Máster, y entre esta y los profesores del Máster. Todos estos mecanismos favorecen la información vertical y horizontal garantizando que ésta fluye y que hay una adecuada asignación de carga de trabajo a los estudiantes. La información sobre actividades formativas, congresos, seminarios, excavaciones y puestos de trabajo se transmite por parte de la directora del Máster más de una vez por semana, tanto a los estudiantes matriculados como a los estudiantes egresados, formando una comunidad de información que resulta muy útil para mantener activos procesos formativos y posibilidades de búsqueda de trabajo.

Otros mecanismos son más informales. Es el caso del uso de sistemas muy dinámicos como el whatsapp y las redes, una herramienta muy útil que juega un importante papel en el traslado de actividades y de informaciones rápidas. Disponemos de una página en Facebook del Máster, además de una página del Área de Prehistoria y otra de la revista ARPI, pensada para ofrecer oportunidades de integración en el

<sup>1</sup> El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.



ámbito de las publicaciones de investigación a nuestro alumnado.

<https://www.facebook.com/areaprehistoriaUAH/?ref=bookmarks>

<https://www.facebook.com/revistaARPI/?fref=ts>

La existencia de asignaturas de alto contenido práctico supone un ejercicio positivo en la coordinación vertical y horizontal, afrontado hasta el momento con éxito.

La carga de trabajo para el alumno se establece en la programación docente y se valora por parte de la Comisión de Calidad para que entre en los parámetros adecuados que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se observa meticulosamente que los contenidos no se solapan, ni queden vacíos sin cubrir.

Las prácticas externas son coordinadas por la directora del Máster. Contamos para su desarrollo, como hemos dicho, con el Museo Arqueológico Regional, la ciudad romana de Complutum y varias empresas de arqueología. La coordinación es perfecta porque la relación entre todos los implicados es muy fluida, incluida la que existe con el alumnado. El nivel obtenido por los alumnos en estas prácticas está supervisado por la directora del Máster, por la Comisión de Calidad del Máster y por los profesores tutores de prácticas externas, cuya implicación en el programa es muy destacable.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.</p>	<p>¿El <b>número de estudiantes</b> matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?</p> <p>En los títulos de máster, ¿los <b>criterios de admisión</b> son coherentes y se ajustan al perfil de ingreso publicado? En el caso de que cuenten con <b>complementos de formación</b>, analizar si los mismos cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios, por parte de los estudiantes que los cursen.</p>

Análisis

El número de estudiantes se adecua a lo explicitado en la memoria del título, siendo los criterios de admisión coherentes con el perfil de ingreso publicado.

Se inscriben más estudiantes de los aceptados. Una parte de los estudiantes comienzan por solicitar información vía email, que es contestada por la Directora del Máster. El proceso de admisión tiene su protocolo, como se explica, y ha de adecuarse a un perfil de formación explícito. Las personas que no responden a este perfil son rechazadas comunicándoseles lo más pronto posible para no perjudicar sus posibilidades de inscripción en otros másteres. Esta información aparece en la página web de Posgrado de modo oficial, pero es explicada a los interesados de modo particular. Nuestro objetivo es generar desde el primer contacto implicación con el programa formativo del Máster.

Los rechazados presentan formaciones que no tienen la más mínima relación con el perfil de ingreso publicado. Suele coincidir que este tipo de estudiantes son de origen asiático que quizás aplican a todo los Máster sin mucha discriminación sobre sus contenidos y perfiles de ingreso.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

*En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado Informe.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de máster con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

En los últimos años es notable el esfuerzo realizado por la UAH para la visibilidad de la información referida a Máster.

Existen páginas específicas de la Escuela de Posgrado para informar de contenidos, fechas y modos de matriculación, asignaturas programas, profesores, características del título y gestión de calidad. También está colgada la información sobre el SGC y los resultados del proceso de seguimiento. Una tarea en marcha por parte de la sección correspondiente de la UAH.

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M104](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M104)

Cada una de las facultades facilita en sus páginas horarios, aulas y calendario de exámenes, aunque quizás





en este escalón sería importante hacer más esfuerzos conjuntos.

Las Guías docentes están disponibles en las páginas arriba señaladas de la escuela de Posgrado

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M104](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M104)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen <b>procedimientos que permiten garantizar la recogida de información</b> de forma continua, el <b>análisis de los resultados</b> (del aprendizaje, de la <b>inserción laboral</b> y de la <b>satisfacción de los distintos grupos de interés</b>), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en <b>varios centros</b> de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están <b>coordinadas en todos los centros</b> participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

Aunque en los procedimientos de garantía de calidad implementados por la UAH y el departamento correspondiente, no están integrados los directores de Máster, podemos confirmar que existen procedimientos para garantizar la recogida de información como las memorias que rellenamos (esta es un ejemplo) de forma continua, las encuestas al alumnado en las que van incluyéndose evidencias sobre su inserción laboral, y las realizadas a los diversos grupos de interés.

Es posible que estas acciones deban mejorarse y resultar más dinámicas. No obstante, es preciso indicar que es un hecho especialmente bien valorado por los egresados la labor de relación constante entre la directora y todos los egresados, lo que permite implementar curso a curso las acciones de mejora en aras de alcanzar cotas más altas de calidad.

Este título no es interuniversitario



<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
<p>3. 2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.</li> <li>• El análisis de la satisfacción del profesorado con el título.</li> <li>• La evaluación y análisis de la actividad docente.</li> <li>• La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.</li> <li>• Revisión y mejora de los planes de estudio.</li> <li>• Evaluación y seguimiento de los resultados del título.</li> <li>• La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.</li> <li>• Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.</li> </ul>

Análisis

El SGC incorpora todos los procedimientos dirigidos a obtener información, análisis y mejoras en todos los estamentos implicados en la realización del Máster, incluyendo la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación, que aparece en la primera pantalla sobre la información del Máster en la UAH

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M104](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M104)



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1. Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el <b>porcentaje de personal docente permanente/no permanente</b> , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La <b>experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico</b> es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia <b>semipresencial o a distancia</b> del personal académico, cuando sea necesaria.

#### Análisis

El personal docente del título tiene la ventaja de estar altamente cualificado en las materias que imparte, además de disponer en un total significativo de proyectos de investigación que permiten la inserción del alumnado interesado. La plantilla no ha sufrido ninguna merma desde la acreditación del Máster, lo que permite dar continuidad y homogeneidad en la docencia, al tiempo que facilita la revisión de la carga de trabajo del alumnado, al contarse con la experiencia docente del equipo desde hace varios años.

Algunos de nuestros profesores han alcanzado la acreditación a Cátedra. Muchos dirigen tesis doctorales y becas de investigación, siendo de destacar que en su mayoría las Tesis en fase de realización son afrontadas por egresados del Máster y los becarios de investigación, son también egresados del Máster. Recientemente se han incorporado tres investigadores Ramón y Cajal y una Juan de la Cierva, procedentes de programas competitivos, además de un Contrato *Talentia* y un Técnico de Laboratorio obtenidos en los programas fomentados por la Comunidad de Madrid, lo que consolida un profesorado muy implicado en la docencia y la investigación que se imparte en el Máster.

No hay profesorado no permanente pues los recortes aplicados por la CAM a partir del 2009 eliminaron los profesores asociados.

La relación estudiante/profesor es idónea por cantidad, pero sobre todo lo es por las necesidades de una docencia especializada en el nivel de Máster como se prima en todas las Universidades europeas. Por lo



tanto esa relación es idónea en calidad.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO						
		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

*En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:*

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El <b>personal de apoyo disponible</b> implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado <b>acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes</b> y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al <b>apoyo y orientación profesional de los estudiantes</b> ?
	¿Se ofertan programas o acciones de <b>movilidad</b> adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

#### Análisis

El personal de apoyo del PAS es insuficiente, no por el caso concreto del Máster sino porque tiene que hacerse cargo de todas las enseñanzas del Departamento de Historia y Filosofía. No parece razonable establecer la idoneidad de la carga de trabajo en relación única y exclusivamente al Máster que es una más de su amplias tareas.

El personal técnico de apoyo ha ido creciendo favorablemente. Hemos dispuesto de dos becarios de apoyo en las últimas dos convocatorias que han resultado muy útiles para los estudiantes que desempeñaron estas tareas y para el Máster y su desarrollo. En la actualidad disponemos de un Técnico de Laboratorio en Prehistoria que colaborará en la preparación de Prácticas en el Máster, al igual que la



becaria predoctoral , de la convocatoria de empleo juvenil de la Comunidad de Madrid.

Desde la primera convocatoria desarrollamos todos los años un programa de apoyo, refuerzo y enriquecimiento del programa formativo del Master, mediante Seminarios, conferencias, visitas a museos, yacimientos, laboratorios y empresas que es uno de los puntos fuertes de este Máster. Además de su clara versión formativa, este programa presenta la ventaja de que los alumnos reciben certificados por estas actividades complementarias que contribuyen a enriquecer su CV , y a introducirlos de modo efectivo en el ámbito de la investigación y la práctica arqueológica. *Ver tabla de actividades*

Igualmente, disponemos de una revista, ARPI, que va por su número 5, con DOI en la que el alumnado tiene oportunidad de publicar en el mismo lugar que grupos consolidados de investigación, lo que les impulsa a proyectar su propio trabajo y abre puertas a su futuro profesional e investigador.

La orientación profesional de los estudiantes se desarrolla por parte de la dirección del Máster y los coordinadores del mismo, que colaboran de forma activa en orientar, impulsar y generar oportunidades a nuestro alumnado, hasta el momento con un importante índice de éxito.

Los servicios de orientación profesional de la Universidad cubren aspectos más generalistas de la información del mercado de trabajo.





DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	¿El equipamiento de los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen <b>barreras arquitectónicas</b> ? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i>

#### Análisis

Los recursos para la impartición del Máster y especialmente para la realización de prácticas han avanzado con la generación de un espacio de trabajo nuevo en el Área de Prehistoria y el refuerzo del espacio dedicado al Área de Arqueología.

En los nuevos espacios se han hecho esfuerzos de adaptación para eliminar barreras arquitectónicas.

Disponemos además de aulas de la facultad para el desarrollo de la docencia, que son suficientes y que están adecuadamente equipadas para las necesidades docentes del máster.



<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe <b>soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas</b> seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen <b>materiales didácticos</b> que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para <b>controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?</b>

#### Análisis

No hay modalidad a distancia aunque sí existe una Plataforma de apoyo en la web para facilitar contenidos didácticos, publicaciones especializadas al alumnado que contribuye positivamente al desarrollo del programa formativo.



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Máster a las características del título.
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

#### Análisis

Las metodologías docentes se acomodan al nivel de MECES exigido para el Máster. Han dado resultados muy positivos en la formación de nuestro alumnado, cuestión muy destacable en el nivel de los TFM. Estos se han desarrollado sobre diversos temas inéditos partiendo de materiales sin publicar precedentes tanto de la Carta Arqueológica de Madrid, de las excavaciones de Complutum, como de informaciones inéditas en el AGA o en programas de investigación del profesorado. Sus resultados son contundentes, siendo varias las publicaciones de nuestros egresados en ARPI o en otras revistas, así como su presencia en Jornadas de Jóvenes Investigadores, y Congresos Nacionales e Internacionales. El TFM de uno de nuestros alumnos, Jaime de Miguel López recibió el premio Ciudad de Alcalá de Henares de investigación histórica de 2015 por su TFM sobre el conjunto numismático de la ciudad romana de Complutum.

Ya hemos señalado que el Area de Prehistoria ha creado una revista electrónica con DOI para incluir publicaciones de nuestros alumnos junto con las de profesionales reconocidos, como un modo de impulsar las posibilidades de futuro de nuestros egresados y ayudarles en el camino inicial de su investigación.



<http://www.arqueologiaprehistorica.es/arpi.html>

Además de lo que indican las encuestas institucionales, la satisfacción de los estudiantes puede seguirse por los comentarios particulares e informales que nos hacen. Su satisfacción es muy positiva, valorando especialmente el compromiso de los docentes para mejorar en la docencia y en la consecución de los objetivos indicados en el programa formativo. Valoran además el esfuerzo constante en facilitarles información de puestos de trabajo y actividades formativas, que no se acaba con la obtención de su titulación.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿Existe <b>relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título</b> (caso de másteres)?
	¿La <b>evolución de las tasas</b> de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?
	¿Son efectivos los <b>complementos de formación</b> establecidos? (para títulos que los contemplen)

Análisis

La relación entre el perfil de ingreso que se detalla en la memoria de verificación y el de los estudiantes de nuevo ingreso es total, siendo las tasas de graduación/rendimiento muy aceptables. Mientras que las de abandono son mínimas.

Probablemente una de las cuestiones más atractivas para nuestro alumnado son las actividades formativas complementarias que les ofrecemos anualmente, mediante un conjunto de actividades dinámicas con gran componente práctico. Esta tabla de actividades, en concreto de las desarrolladas en el curso 2015-2016, se incluye en el punto 5.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de <b>satisfacción</b> que los diferentes grupos de interés (<b>estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores</b>, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Los <b>conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas</b> por los estudiantes.</li> <li>· La <b>organización de la enseñanza</b> (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).</li> <li>· Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.</li> <li>· Las <b>instalaciones e infraestructuras</b> destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).</li> <li>· La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)</li> <li>· Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (<b>metodologías</b>, actividades formativas, <b>tutorías</b>, seguimiento por parte del profesorado, <b>movilidad e internacionalización, prácticas externas</b>, etc.)</li> </ul>

#### Análisis

Cada uno de los puntos de esta Memoria permite justificar el nivel de satisfacción de los implicados en el Máster.

Los estudiantes tienen una especial valoración de la dedicación del profesorado, del nivel de las enseñanzas, de las actividades prácticas y de las actividades complementarias, de la fluidez de la información, de la posibilidad de publicar su investigación en una revista especializada, de la oportunidad de integrarse en equipos de investigación consolidados y de la organización de la enseñanza que responde realmente a lo que se espera de un nivel de Máster.

La atención que reciben por parte del profesorado del Máster y especialmente desde la dirección del mismo, es constante. Disponibilidad permanente. Se sienten especialmente apoyados en la orientación de su programa formativo, de sus posibilidades laborales y del seguimiento que tienen. Su participación en programas de movilidad es imposible en la situación actual de becas, en las que éstas se solicitan y - si se conceden- , se disfrutan un año después de lo solicitado, cuando ya deberían de haberse egresado.

Su satisfacción con la infraestructura de aulas y laboratorios es también señalada, aunque desearían más ordenadores disponibles con programas avanzados que vamos consiguiendo. En ese sentido hemos de señalar el reciente apoyo del Vicerrectorado de Investigación para compartir licencias de Arcgis y Autocad, para el Laboratorio del Area de Prehistoria.

El profesorado está muy implicado en el programa formativo. Mantiene excelentes relaciones de cara a adaptar los horarios y a la programación de la carga de los alumnos, se esfuerza en ofrecerles oportunidades laborales y se muestra satisfecho con participar en este tipo de docencia, pese al escaso cómputo académico que se les reconoce.



El PAS tiene problemas al asumir cargas cada vez más notables debido a la reestructuración de departamentos. Los Másteres son una más de esas cargas que suman a un conjunto de por sí cargado.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> son adecuados a las características del título?

#### Análisis

Si bien los indicadores de inserción laboral no son aplicables a un único curso que acaba de finalizar, sí podemos remitir a la Memoria de Acreditación del año anterior en la que se aportan los datos que justifican que el nivel de empleo de los egresados de nuestro Máster está por encima de la media. Su formación personalizada con una gran dosis de trabajo de campo y la información constante que reciben sobre puestos de trabajo en toda Europa, son factores evaluables en este éxito de empleabilidad.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>
Enseñanza dinámica de gran componente práctico Actividades formativas complementarias Programa formativo coherente con carga asumible para el alumnado Alta implicación del profesorado Seguimiento personalizado de los alumnos durante el Master y tras su titulación. Alta empleabilidad	Necesidad de mejora en la información sobre horarios, etc.. que aparece en la página de la Facultad. Necesidad de mejora en la implementación de material informático especializado, programas del paquete Adobe, del paquete Autocad y bases de datos tipo File Maker, además de más ordenadores disponibles.